



**DEBITO AUTOMÁTICO – DERECHO DE EJERCICIO  
PROFESIONAL ANUAL**

....., ...../...../.....

Lugar y Fecha

Por intermedio de la presente autorizo al "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO" a debitar mensualmente al vencimiento, el pago del derecho de ejercicio profesional anual.

**Una vez autorizado el débito automático por el matriculado, se considerará vigente el mismo, hasta cancelación expresa del interesado.**

**Matrícula 2023 - RESOLUCIÓN Nº 442 Art. 5. Adhesión al sistema de pago por débito automático: en once cuotas mensuales y consecutivas, 1 cuota de \$ 2.580 (pesos dos mil quinientos ochenta) y las siguientes de \$ 2.000,00- (pesos dos mil 00/100) cada una, venciendo el 15/02/2023 la primera, y las restantes con vencimiento el día 15 de los meses subsiguientes, o día hábil posterior, siendo bonificada la última cuota, si los débitos resultan de estricto cumplimiento en los plazos establecidos. Se cancelará de oficio la adhesión al débito automático ante la falta de fondos en la cuenta de dos cuotas consecutivas o tres alternadas.**

APELLIDO Y NOMBRES.....

DOMICILIO: .....TEL: .....

TOMO: ..... FOLIO:.....MAIL:.....@.....

C.B.U.: .....

D.N.I: .....

.....

INSERTAR FIRMA DEL PROFESIONAL